

I MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD



MAT.: Fondos a rendir/

DECRETO EXENTO Nº

4206

Vallenar,

1 2 DIC. 2016

VISTOS:

- Resolución Exenta Nº2077 de fecha 17 Noviembre 2016, "Convenio Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal (equipamiento Programa Salud Mental – Componente 1)."
- Decreto Exento N°4052 de fecha 01 Diciembre 2016, que aprueba convenio por parte de la I.
 Municipalidad de Vallenar.
- Decreto Exento N°3973 de fecha 31 Julio 2013, que delega firmas del Sr. Alcalde.
- Memorándum N°157 de Subdirectora Departamento de Salud Municipal.
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- Autorizase entregar fondos a rendir por concepto del "Convenio Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal (equipamiento Programa Salud Mental – Componente 1)" a funcionaria que se indica, para la adquisición de materiales de Juegos Terapéuticos para cada uno de los Centros de Salud Familiar de la Comuna:
- > Doña Jenny Monardes Cisternas

Rut N°15.033.584-1

- 2. El valor asignado corresponde a la suma de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos).
- 3. Tómese debida nota por quien corresponda para los fines que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDER DEL SE ALCALDE

DIRECTORA SALUD

DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

SECRETARIA MUNICIPAL

- Dirección de Salud Municipal, Dirección Control, Jefa Adm. y Finanzas, Encargada Contabilidad, Archivo Oficina de Partes /

NFR/Dra.PSG/CR1/pah

Y FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL